



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20171200170823

Pública Privada Confidencial

Bogotá D.C, 11-08-2017

MEMORANDO

PARA: ANGELA RITA TABARES SERNA
Subgerente Administrativo

DE: LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN
Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación y Seguimiento Directiva Presidencial No. 01 febrero 2016 Plan de Austeridad del Gasto y Directiva Presidencial No. 02 Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía y Agua

Respetada Doctora

En desarrollo del Programa Anual de Actividades vigencia 2017, se llevó a cabo la evaluación del seguimiento al cumplimiento del plan de austeridad del gasto de FONADE, al cierre del 30 de junio de 2017.

Los resultados se detallan en el informe adjunto que se remite para su conocimiento.

Cordial Saludo,

LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor de Control Interno

Elaboró: Lucía Serrano Puerto 
Revisó: Adriana María Ocampo Loaiza - Líder de Auditorías SGC – SCI 



Libertad y Orden

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

INFORME

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DIRECTIVA No. 01 DE FEBRERO DE 2016 PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 02 BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE ENERGIA Y AGUA CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2017

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2017, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

Verificar el avance de las actividades y metas implementadas por la administración para el ahorro de agua y energía, dando cumplimiento a las instrucciones y lineamientos establecidos en la Directiva Presidencial No. 2 de diciembre de 2015.

2. CRITERIO

Directiva Presidencial No. 1 de febrero de 2016.
Directiva Presidencial No. 2 de diciembre de 2015.

3. METODOLOGIA

La revisión y confirmación de la información se realizó mediante la revisión documental y comparación de cifras.

4. DESARROLLO

El presupuesto para la vigencia 2017, fue aprobado por la Junta Directiva mediante acuerdo del 23 de noviembre de 2016. La liquidación del presupuesto se realizó con resolución No. 438 del 2016.

4.1.1. PRESUPUESTO DEFINITIVO Y DEFINICIÓN DE LA META DE AHORRO PARA EL 2017

El presupuesto aprobado para la vigencia 2017, presentó modificación en el segundo trimestre de 2017 en los rubros de gastos de acueducto y alcantarillado y energía eléctrica, por valor de \$45.540.000, quedando como cifra definitiva del presupuesto \$58.854.886.675,60, discriminado así:



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

TABLA No. 1 PRESUPUESTO 2017
(Expresado en pesos)

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2017	PRESUPUESTO DEFINITIVO AÑO 2017	AHORRO AÑO 2017 10%	META AÑO 2017
Impresos y Publicaciones	12.000.000,00	12.000.000,00	1.200.000,00	10.800.000,00
Promoción Institucional	100.000.000,00	100.400.000,00	10.040.000,00	90.360.000,00
Viáticos y gastos de viaje	144.550.584,57	144.550.584,57	14.455.058,46	130.095.526,11
Gastos de vehículos y combustibles	50.472.357,00	50.472.357,00	5.047.235,70	45.425.121,30
Gastos de papelería	77.000.000,00	77.000.000,00	7.700.000,00	69.300.000,00
Fotocopiado e impresión	636.153.405,00	636.153.405,00	63.615.340,50	572.538.064,50
Servicios Públicos Acueducto y Alcantarillado	36.117.584,00	46.157.584,00	4.615.758,40	41.541.825,60
Servicios Públicos Energía Eléctrica	194.655.230,00	229.795.230,00	22.979.523,00	206.815.707,00
Servicios Públicos Servicio Telefónico	51.238.548,00	51.238.548,00	5.123.854,80	46.114.693,20
Servicios Públicos Servicio Celular	7.647.166,00	7.647.166,00	764.716,60	6.882.449,40
Servicios Públicos Servicio Internet	95.000.000,00	108.405.207,00	10.840.520,70	97.564.686,30
Otros- suscripciones a revistas y periódicos	22.000.000,00	22.000.000,00	2.200.000,00	19.800.000,00
Horas extras	11.091.203,75	11.091.203,75	1.109.120,38	9.982.083,38
Vacaciones - no acumuladas ni interrumpidas.	562.143.912,32	563.943.912,32	56.394.391,23	507.549.521,09
Servicios personales	57.215.355.142,14	56.794.031.477,96	5.679.403.147,80	51.114.628.330,16
Total	\$59.215.425.132,78	\$58.854.886.675,60	\$5.885.488.667,56	\$52.969.398.008,04

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Las modificaciones al presupuesto de los rubros de energía eléctrica y acueducto y alcantarillado se realizaron mediante la resolución 167 del 1 de junio de 2017.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



4.1.2. RESULTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

La ejecución total de los gastos a junio de 2017, es de \$15.172.259.998,70, con cumplimiento de 25.78%, frente a la meta y del 28.64% frente al presupuesto definitivo.

TABLA No. 02 RESULTADOS SEGUNDO TRIMESTRE 2017

(Expresado en pesos)

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	AHORRO 10%	META	EJECUCIÓN CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2017	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO DEFINITIVO	% EJECUCIÓN META
TOTAL GASTOS	\$ 58.854.886.675,60	\$ 5.885.488.667,56	\$ 52.969.398.008,04	\$15.172.259.998,70	25,78%	28,64%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

En la siguiente tabla se analiza la ejecución de los gastos frente a la meta, midiéndolos linealmente, es decir que el cumplimiento en el segundo trimestre de 2017, deberían estar en el 50%. En este sentido se observa que los rubros ilustrados con banderilla verde están cumpliendo y los conceptos identificados en rojo son los a los que se les debe prestar atención:

TABLA No. 03 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

NOMBRE DEL RUBRO	META	EJECUCIÓN A JUNIO DE 2017	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA META
Impresos y Publicaciones	10.800.000,00	12.348.698,00	114,34%
Promoción Institucional	90.360.000,00	71.186.953,36	78,78%
Viáticos y gastos de viaje	130.095.526,11	58.437.809,54	44,92%
Gastos de vehículos y combustibles	45.425.121,30	9.044.962,68	19,91%
Gastos de papelería	69.300.000,00	15.963,60	0,02%
Fotocopiado e impresión	572.538.064,50	168.293.271,43	29,39%
Servicios Públicos Acueducto y Alcantarillado	41.541.825,60	21.425.046,75	51,57%
Servicios Públicos Energía Eléctrica	206.815.707,00	113.841.039,96	55,04%
Servicios Públicos Servicio Telefónico	46.114.693,20	14.955.989,62	32,43%
Servicios Públicos Servicio Celular	6.882.449,40	3.995.807,56	58,06%
Servicios Públicos Servicio Internet	97.564.686,30	0,00	0,00%
Otros- suscripciones a revistas y periódicos	19.800.000,00	0,00	0,00%
Horas extras	9.982.083,38	5.158.881,30	51,68%
Vacaciones - no acumuladas ni interrumpidas.	507.549.521,09	104.145.597,69	20,52%
Servicios personales	51.114.628.330,16	14.693.555.574,90	28,75%
Total	52.969.398.008,04	15.276.405.596,39	28,84%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa



El presente informe de austeridad se enmarca en relación con los lineamientos de la Directiva Presidencial de la siguiente manera:

4.1.2.1 Gastos en Comunicaciones.

Impresos y publicaciones

Para el segundo trimestre de 2017, este rubro ejecutó pagos por \$12.348.698, presentando ejecución frente a la meta de 114%. Este valor corresponde al contrato No. 2017543 el 28 de febrero de 2017, con LEGIS EDITORES cuyo objeto es “la instalación y funcionamiento del sistema de información jurídica, a través de las publicaciones electrónicas MULTILEGIS, con sus actualizaciones periódicas, para múltiples usuarios de FONADE, así como la distribución de las publicaciones en medio impreso con sus correspondientes actualizaciones, de igual manera el contratista proveerá quincenalmente (12) publicaciones, es decir, veinticuatro (24) ejemplares al mes del periódico AMBITO JURIDICO”.

Adicionalmente, por este rubro se pagaron \$625.100 de publicaciones en la imprenta nacional de Colombia de la Resolución No. 190, “Por la cual se reasumen y delegan, de manera transitoria, unas funciones relacionadas con la Ordenación del gasto en materia contractual, contenidas en el numeral primero del artículo primero de la Resolución No. 100 de 2017” y la resolución 174 “Por medio de la cual se hace una invitación a presentar manifestaciones de interés para la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre entidades públicas”

Promoción Institucional

Presenta cumplimiento del 78,78%, y corresponde al pago efectuado al contrato No. 2017582, con Viajes Tour Colombia SAS., el 24 de marzo de 2017, cuyo objeto es **“la realización de dos (2) eventos: “Congreso Nacional de Fedemunicipios” y Congreso “Vuelve la Vivienda a Bogotá”, Congreso Acodal y todos aquellos donde se efectúe la promoción integral de la entidad (alquiler de salón de conferencias con ayudas audiovisuales, almuerzos, refrigerios y estación de café, material pop, entre otros) a nivel nacional, hasta agotar presupuesto”**. Según el balance económico con fecha 22 de mayo de 2017, se observa que el valor inicial del contrato fue de \$93.027.270, lo con fecha 22 de mayo de 2017, en el cual se tenía presupuesto de \$93.027.270, y se pagaron \$70.903.340.

4.1.2.2 Gastos Generales

Viáticos y Gastos de viaje: presentan en el segundo trimestre de 2017, ejecución del 44.92%, con respecto a la meta. De acuerdo con la información suministrada por la Subgerencia Administrativa para el segundo trimestre 2017, por el concepto de viáticos se ejecutaron \$27.047.644, discriminados así:

Tabla No 05. RELACIÓN VIÁTICOS

Dependencia	Segundo Trimestre 2017
SUBGERENCIA TÉCNICA	\$16.673.359
SUBGERENCIA FINANCIERA	3.667.836
GERENCIA GENERAL	2.951.497



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



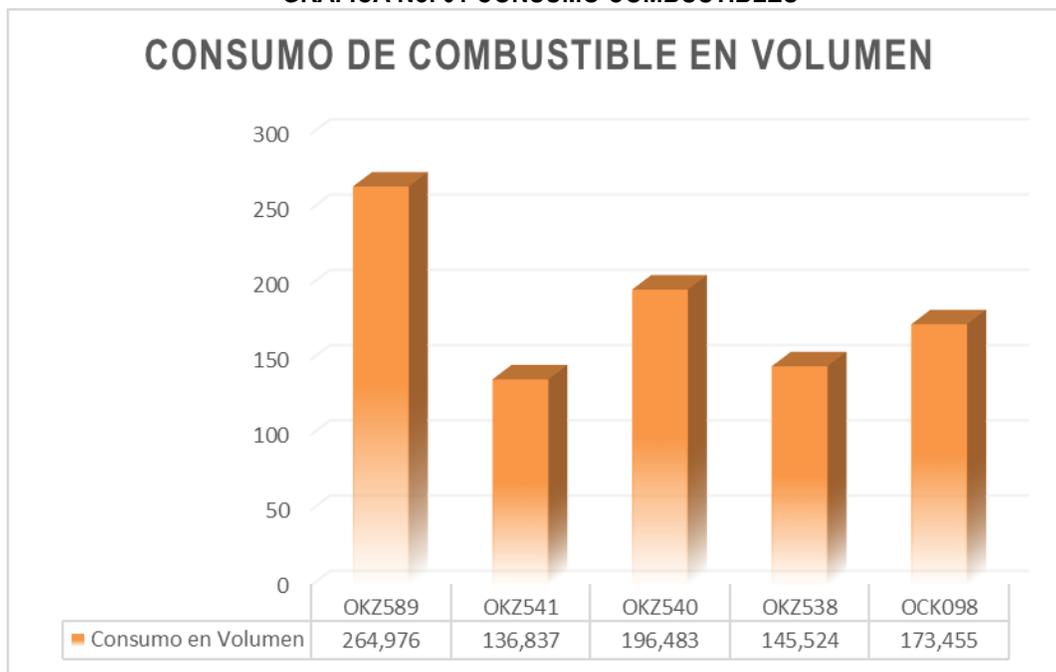
Dependencia	Segundo Trimestre 2017
ASESORIA DE CONTROL INTERNO	2.346.845
ASESORIA JURÍDICA	1.173.423
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	234.685
Total	\$27.047.644

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

Se observa que los viajes realizados por los funcionarios fueron justificados y aprobados por el supervisor correspondiente.

Gastos de vehículos y combustibles: este rubro presenta ejecución acumulada a junio de 2017, de 19,9%, que corresponde al pago de combustible para los cinco vehículos que tiene la Entidad. El consumo de este trimestre presenta un incremento de 461,44 galones, con respecto al trimestre anterior, esta diferencia obedece a los tiempos reportados, dado que, en el primer trimestre de 2017, Terpel (empresa de suministro) relacionó el consumo a partir de la segunda quincena de febrero de 2017, y para este trimestre el reporte incluye los meses completos de abril, mayo y junio de 2017. Revisando el comportamiento del consumo por vehículo este es consistente.

GRAFICA No. 01 CONSUMO COMBUSTIBLES



Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.



Gastos de papelería

El comportamiento de este rubro para el segundo trimestre del 2017, continúa igual que el anterior, dado que se encuentra vigente contrato No. 2016775, suscrito el 03/06/2016 entre FONADE y Key Market S.A.S. para el suministro de elementos, útiles de escritorio y papelería.

Fotocopiado e Impresión

El rubro de fotocopias e impresión presenta ejecución frente a la meta de ahorro del 29.39%. De acuerdo con el control que lleva la administración, se observa que las áreas de mayor impresión son desarrollo territorial, desarrollo económico y social e infraestructura social, así:

TABLA No. 06 CONSUMO FOTOCOPIA

AREA	TOTAL IMPRESIÓN	PORCENTAJE
DESARROLLO TERRITORIAL	177.861	24,5%
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	103.312	14,3%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82.340	11,4%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO	53.660	7,4%
CONTABILIDAD	48.472	6,7%
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32.795	4,5%
PAGADURÍA	27.893	3,8%
PLANEACION CONTRACTUAL	25.259	3,5%
SEGUIMIENTO, CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y LIQUIDACIONES	21.872	3,0%
PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	19.927	2,7%
BANCA DE INVERSIÓN Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APP)	15.995	2,2%
MINAS E HIDROCARBUROS	15.245	2,1%
FONDO DE EJECUCION DE PROYECTOS	14.593	2,0%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	12.909	1,8%
ASESORÍA JURÍDICA	11.318	1,6%
TALENTO HUMANO	9.883	1,4%
FABRICAS	8.078	1,1%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7.785	1,1%
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO	5.809	0,8%
GERENCIA GENERAL	4.994	0,7%
SUBGERENCIA DE CONTRATACION	4.510	0,6%
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	3.944	0,5%
PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	2.901	0,4%
SUBGERENCIA TECNICA	2.548	0,4%
SUBGERENCIA FINANCIERA	2.133	0,3%
NEGOCIACIÓN DE INVERSIONES	2.001	0,3%
DESARROLLO TERRITORIAL	1.470	0,2%
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	1.143	0,2%
CONTROL INTERNO DICIPLINARIO	1.056	0,1%
COMUNICACIONES	986	0,1%
PREUSPUESTO	894	0,1%
PLANEACION Y CONTROL FINANCIERO	549	0,1%
CONTRALORIA	435	0,1%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	203	0,0%
REVISORIA FISCAL	16	0,0%
Total general	724.789	100,0%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Teniendo en cuenta que se tienen identificadas las áreas de mayor consumo, es conveniente que la administración evalúe si estas cifras son razonables, en atención de la gestión del Área, o por el contrario, requieren de acciones que permitan disminuir el consumo.

Las piezas realizadas en este trimestre fueron:



Servicios Públicos

- Acueducto y Alcantarillado

La ejecución frente a la meta a junio de 2017, es del 51.57%, es de anotar que para este trimestre se realizó modificación al presupuesto inicial teniendo en cuenta la proyección de consumo y la necesidad de la Entidad. Según el control del consumo se observa disminución de 26 M3, frente a los periodos anteriores, así:

TABLA No.07 CONSUMO DE AGUA

PERIODO DEL CONSUMO	CONSUMO METROS CUBICOS(M3)	VALOR FACTURAS (Expresado en pesos)	AHORRO M3 FRENTE AL PERIODO ANTERIOR	AHORRO EN VALOR FRENTE AL PERIODO ANTERIOR (Expresado en pesos)
20 oct 16 - 19 dic 16	909	\$7.491.088	20	\$137.152
20-dic-16 al 17-feb-17	829	\$6.916.260	80	\$574.828
18-feb-17 al 18-abr-17	803	\$6.932.340	26	\$16.080

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



• Energía Eléctrica

El pago acumulado al segundo trimestre del 2017, es de \$113.841.039,96, presentando cumplimiento del 55,04%, frente a la meta. Se observa un incremento de 7.174 kw en el consumo del mes de mayo de 2017, cifra que supera los valores reportados en los meses anteriores, por lo que se requiere que la administración identifique las causas e implemente acciones que permitan disminuir el gasto por este concepto.

TABLA No.08 CONSUMO ENERGIA

MES CONSUMO	CONSUMO KWH	Ahorro KWH	MES FACTURA	VALOR FACTURAS (expresado en pesos)	Ahorro en valor (expresado en pesos)
dic-16	37.719		enero	\$20.046.180	344.810
ene-17	39.041	1.322	febrero	\$20.889.120	842.940
feb-17	34.826	-4.215	marzo	18.136.420	-2.752.700
mar-17	34.263	-563	abril	18.059.380	-77.040
abr-17	30.836	-3.427	mayo	16.419.070	-1.640.310
may-17	38.010	7.174	junio	19.837.320	3.418.250
jun-17	31.369	-6.641	julio	16.610.400	-3.226.920

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

• Servicio Telefónico

En el segundo trimestre de 2017, presenta ejecución del 32,43%, frente a la meta, siendo este un comportamiento razonable y estable frente al trimestre inmediatamente anterior. La administración continúa con las medidas de restricción de extensiones para llamadas a celular, larga distancia y el control del consumo. Como se observa en la tabla el valor del consumo mensual del segundo trimestre no presenta variaciones significativas.

TABLA No.09 CONSUMO SERVICIO TELEFONICO

(Expresado en pesos)

MESES	Conmutador 5940407	Llamadas a móviles	Larga distancia	Línea 018000	LINEA MAESTRA (4362988)	LINEA DE RESPALDO (6613597)	TOTAL
ENERO	\$ 1.133.332,00	\$ 313.846,00	\$ 435.619,00	\$ 15.080,00	\$ 139.230,00	\$ 549.850,00	\$ 2.586.957,00
FEBRERO	\$ 1.133.332,00	\$ 260.312,00	\$ 330.295,00	\$ 15.470,00	\$ 142.830,00	\$ 603.460,00	\$ 2.485.699,00
MARZO	\$ 1.133.332,00	\$ 233.972,00	\$ 422.132,00	\$ 15.470,00	\$ 142.830,00	\$ 606.620,00	\$ 2.554.356,00
ABRIL	\$ 1.133.332,00	\$ 184.696,00	\$ 163.702,00	\$ 15.545,00	\$ 142.830,00	\$ 603.970,00	\$ 2.244.075,00
MAYO	\$ 1.133.332,00	\$ 170.275,00	\$ 173.189,00	\$ 15.470,00	\$ 142.830,00	\$ 951.430,00	\$ 2.586.526,00
JUNIO	\$ 1.133.332,00	\$ 224.104,00	\$ 280.998,00	\$ 15.507,00	\$ 142.830,00	\$ 642.020,00	\$ 2.438.791,00

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.



- **Servicio Celular**

El gasto por servicio de celular presenta ejecución frente a la meta de 58,06%. El consumo reportado para el segundo trimestre es de \$1.989.495, sin presentar variaciones de un mes a otro. En la tabla se observa el comportamiento de enero a junio de 2017:

TABLA No. 10 CONSUMO CELULAR

Fecha	Valor
20-ene-17	\$ 661.612,00
23-feb-17	\$ 663.472,00
23-mar-17	\$ 665.309,00
24-abr-17	\$ 663.165,00
23-may-17	\$ 663.165,00
21-jun-17	\$ 663.165,00

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

- **Servicio Internet**

Por este rubro no se reportan pagos en el 2017, dado que se continua con el contrato No. 20161692, celebrado en la vigencia 2016, con el operador Tecnológico de UNE.

4.1.2.3 Nómina y Contratación por Servicios Personales

- **Horas Extras**

El valor acumulado en horas extras con corte 30 de junio de 2017, es de \$5.158.881.30, que corresponden al conductor asignado a la Gerencia General, en el segundo trimestre de 2017, se cancelaron \$2.569.164. La administración continúa con el cumplimiento de la Cláusula décimo-quinta: trabajo suplementario o de horas, del pacto colectivo firmado el 19 de diciembre de 2007.

- **Vacaciones**

La Entidad pagó por el concepto de vacaciones a 14 funcionarios en el segundo trimestre de 2017 \$50.206.460, presentando cumplimiento 20,53% frente a la meta de ahorro. Se observa que se da continúa a lo establecido en la Circular No. 065 del 06 de mayo de 2016.

- **Contrato por Prestación de Servicios Personales.**

El valor pagado acumulado en el segundo trimestre del 2017, es de \$14.693.555.574,90 por el concepto prestación de servicios, con ejecución frente a la meta de 28,75%. Se reitera a la administración definir las actividades que contribuirán con el ahorro dado que en el primer y segundo trimestre no se relacionan acciones que contribuyan con el ahorro, como tampoco relacionan la composición del valor ejecutado.

- **Modificaciones de Estructura Administrativa y Plantas de Personal**

No se evidencia en el cuadro de seguimiento presupuesto ni se menciona alguna medida para este rubro. La Directiva señala: **“No se modificarán plantas de personal ni estructuras administrativas, a menos que**



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

estas sean a costo cero o generen ahorros en el rubro de Gastos de Funcionamiento de la entidad. Entendiéndose costo cero como el no incremento de recursos asignados a Gastos de Funcionamiento en el Decreto 2520 de 2015. Para el cálculo de ahorros o costo cero se deberán incluir el concepto de creación de plantas temporales por inversión. De forma excepcional, se realizarán modificaciones de estructuras administrativas y plantas de personal en caso de definirse como prioritarias por parte de la Ministra de la Presidencia de la República". Teniendo en cuenta que la Directiva señala este punto para seguimiento, se hace necesario que la Administración se pronuncie al respecto.

5. Revisión a las acciones adelantadas frente a los resultados del seguimiento anterior.

De acuerdo con el seguimiento realizado y la información suministrada por la Administración, no se evidencia acciones adelantadas para las recomendaciones del informe anterior, así:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Obtener relación trimestral de la cantidad y el valor de los viáticos y gastos de viaje por área, indicando, el ahorro obtenido por la aplicación de las medidas que la Administración haya realizado y así mostrar la gestión en el ahorro en este rubro	La Subgerencia Administrativa para este trimestre suministro la relación de los viáticos pagados.
Para el análisis y seguimiento del combustible es conveniente tener en cuenta la fecha de corte de los reportes de la empresa TERPEL, dado que los reportes aportados para este trimestre presentan cortes diferentes, que no permiten realizar un adecuado comparativo.	En el control de combustible se incluyeron los consumos de los tres meses del segundo trimestre de 2017.
Monitorear el rubro de Acueducto y Alcantarillado, dado este presenta ejecución del 44,5%, frente a la meta, y si se midiera de manera lineal por trimestre este está superando el 25% del valor presupuestado y de ser necesario efectuar oportunamente los ajustes o correcciones necesarias para lograr el cumplimiento del 10% en la meta de ahorro	La Administración continúa con el control mensual del consumo de agua.
Verificar la coherencia de la información reportada en el archivo Excel plan de austeridad columna "seguimiento corte 31 de marzo", en la cual indican cero pesos de ejecución e informan que para este trimestre no se reportan movimientos en el rubro internet y en el archivo "desembolsos 2015748", resaltan los ".....Desembolso 3943 y 4138 Contrato 2015748, MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, SERVICIO DE UN CANAL PRINCIPAL DE INTERNET DEDICADO Y UN CANAL DE DATOS PARA LA ENTIDAD", que suman \$19.825.278,85 pagados en el periodo febrero y marzo de 2017.	La Subgerencia informó que el presupuesto del contrato N° 2015748 corresponde al año 2015 y 2016. Se realizan dos pagos al contratista en febrero y marzo de 2017, los cuales se debieron cobrar a finales de 2016 cuando se daba por terminado el mismo; por lo cual no se incluye en el rubro de gastos del año 2017, por lo tanto, en la matriz se coloca valor cero.
Indicar el número de contratos celebrados por servicios personales cada trimestre para realizar un comparativo tanto en pesos como en cantidad de contratos, con el fin establecer las desviaciones periódicamente tomando los correctivos oportunamente cumpliendo la meta de ahorro fijada para el 2017.	La Subgerencia Administrativa aportó la relación de contratos vía correo electrónico el 19 de julio de 2017. Las desviaciones entre el primer y segundo trimestre de 2017, se presentarán en el seguimiento del tercer trimestre de 2017.
Se reiteran las recomendaciones emitidas en el informe de seguimiento del cuarto trimestre de 2016, con relación a: “Las áreas responsables de la ejecución de los gastos deberían informar a la Subgerencia Administrativa periódicamente la justificación del cumplimiento de los gastos presupuestados, ya que no solo basta con el envío de los soportes de las actividades, sino también documentar las acciones respecto a las desviaciones. Es conveniente, que en el seguimiento a la adecuada implementación y avance al cumplimiento de las instrucciones impartidas en las Directivas 01 de 2016 y 02 del 2015, la Subgerencia Administrativa solicite a los Gerentes o responsables de cada rubro de gastos el detalle de los avances y ejecución de los mismos frente a los valores comprometidos y los pagados	La Subgerencia Administrativa informa que está adelantando un comunicado a las diferentes áreas para que se designe un profesional o profesional de apoyo de cada área para el correcto seguimiento del Plan de Austeridad y que sea informada la subgerencia administrativa sobre el estado de gasto de cada rubro.



6. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada a la información enviada por la Subgerencia Administrativa, se evidencia que la entidad ha llevado a cabo actividades tendientes a disminuir los gastos de funcionamiento y alcanzar el ahorro del 10% establecido por la Presidencia de la República. Al cierre de junio de 2017, la ejecución real de los gastos fue de \$15.276.405.596,39, con cumplimiento del 25,78% frente al presupuesto definitivo y del 28,84% frente a la meta de ahorro.

7. RECOMENDACIONES

- Establecer un mecanismo de seguimiento mensual, que le permita a la Subgerencia Administrativa tener la información relacionada con el plan de austeridad de gasto, con el fin de realizar los respectivos análisis oportunamente y soportar adecuadamente las variaciones presentadas.
- Analizar si el consumo reportado por áreas del rubro de fotocopias e impresiones corresponde al giro normal de las mismas, en caso contrario establecer medidas que contribuyan con la disminución la cantidad de impresiones.
- Fortalecer la descripción de las actividades realizadas en el cuadro de seguimiento del plan de austeridad del gasto con el fin de dar mayor claridad a cada componente, como también buscar nuevas prácticas en cada rubro del gasto para alcanzar el ahorro planeado.
- Soportar en cada trimestre de la vigencia 2017, el valor incurrido en el rubro de gastos de prestación de servicios personales dado que es la cifra más representativa, indicando el número de contratos celebrados por servicios, lo anterior, con el fin de poder realizar un comparativo tanto en pesos como en cantidad de contratos y justificar las desviaciones presentadas.
- Ajustar o conciliar los valores de columna ejecución presupuestal a junio de 2017, en el archivo de seguimiento plan de austeridad 2017 de la Subgerencia Administrativa, dado que este presenta diferencias en los rubros de impresos y publicaciones, viáticos y gastos de viaje, gastos de vehículos y combustible, Energía Eléctrica, Servicio Telefónico, Servicio Celular, Internet, Vacaciones y Servicios Personales, con la cifras emitidas por el área de presupuesto, y así evitar reportar información inconsistente.

Para la generación del presente informe, se analizaron las aclaraciones entregadas por la Subgerencia Administrativa del 10 de agosto de 2017.

Elaboró:



LUCILA SERRANO PUERTO
Auditor

Revisó:



ADRIANA MARÍA OCAMPO L.
Líder de Auditorías SCI/SGC

Aprobó:



LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN
Asesor de Control Interno



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Anexo No. 1 Plan Austeridad



PLAN DE AUSTERIDAD
2017
DIRECTIVA PRESIDENCIA 001 - 10 DE
FEBRERO DE 2016

TIPO DE GASTO	CATEGORIA	NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTO VIGENCIA 2017	PRESUPUESTO DEFINITIVO	10% AHORRO	META	Responsable Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTOS EJECUCIÓN PAGOS				
			2017		2017		2017				Seguimiento Corte 30 de Junio	% EJECUCIÓN META	ACTIVIDADES	SOPORTE	OBSERVACIONES
COMUNICACIONES	GASTOS EN CAMPAÑAS, EVENTOS, PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	Impresos y Publicaciones	\$ 12.000.000,00	\$ -	\$ 12.000.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 10.800.000,00	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	01/01/2017	31/12/2017	\$ -	0,0%	Para el presente corte no se ha generado gasto del presupuesto asignado para el rubro teniendo en cuenta que se encuentra el contrato No. 2017543 donde el pago se vere reflejado en el siguiente mes de julio./17		
		Promocion Institucional	\$ 100.000.000,00	\$ 400.000,00	\$ 100.400.000,00	\$ 10.040.000,00	\$ 90.360.000,00	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	01/01/2017	31/12/2017	\$ 71.186.953,36	78,8%	OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE DOS (2) EVENTOS: CONGRESO NACIONAL DE FEDERACIONES DE MUNICIPIOS; Y CONGRESO ¿VUELVE LA VIVIENDA A BOGOTÁ- CONGRESO ACODAL Y TODOS AQUELLOS DONDE SE EFECTUE LA PROMOCION INTEGRAL DE FONADE. **PARTICIPACION CONGRESO DE MUNICIPIOS 2017 CARTAGENA DEL 29 al 31 DE MARZO; ADQUISICION DE MATERIAL POP		valor cancelado el 4 de abril de 2017 se actualiza el valor ejecutado en este periodo
GENERALES	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Viaticos	\$ 144.550.584,57	\$ -	\$ 144.550.584,57	\$ 14.455.058,46	\$ 130.095.526,11	Talento Humano	01/01/2017	31/12/2017	\$ 58.437.809,54	44,9%	1. Establecer y divulgar directrices que contribuyan a que las Comisiones de Servicios se autoricen, propiciando la adquisición de tiquetes y el reconocimiento de gastos de transporte, bajo las tarifas más favorables del mercado.		
	GASTOS DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES	Mantenimiento Vehículos	\$ 50.472.357,00	\$ -	\$ 50.472.357,00	\$ 5.047.235,70	\$ 45.425.121,30	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ 7.493.105,01	16,5%	Se encuentra en ejecución el contrato No. 2017514 - 14183 con TERPEL S.A mediante Colombia Compra Eficiente para el suministro de combustible para el parque automotor de la entidad. Se ha realizado el seguimiento quincenal, mensual y trimestral al consumo por vehículo presentando un comportamiento razonable de acuerdo a las especificaciones de cada uno de los vehículos.	1. Seguimiento al consumo por Vehículo.	N/A
	GASTOS DE PAPELERIA Y TELEFONIA	Útiles y Papelería - Material Documentación	\$ 77.000.000,00	\$ -	\$ 77.000.000,00	\$ 7.700.000,00	\$ 69.300.000,00	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ -	0,0%	Para el presente corte no se ha generado gasto del presupuesto asignado para el rubro teniendo en cuenta que se encuentra vigente contrato No. 2016775, suscrito el 03/06/2016 entre FONADE y Key Market S.A.S. para el suministro de elementos, útiles de escritorio y papelería.	N/A	N/A
		Fotocopiado e Impresión Digital	\$ 636.153.405,00	\$ -	\$ 636.153.405,00	\$ 63.615.340,50	\$ 572.538.064,50	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ -	0,0%	Para el presente corte no se ha generado gasto del presupuesto asignado para el rubro teniendo en cuenta que se encuentra vigente el Contrato No. 20161308 suscrito el 21/06/2016 entre FONADE y S.O.S. soluciones de oficina y suministros S.A.S.	N/A	N/A

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



PLAN DE AUSTERIDAD
2017
DIRECTIVA PRESIDENCIA 001 - 10 DE
FEBRERO DE 2016

TIPO DE GASTO	CATEGORIA	NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTO VIGENCIA 2017	PRESUPUESTO DEFINITIVO	10% AHORRO	META	Responsable Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTOS EJECUCIÓN PAGOS				
			2017		2017		2017				2017	Seguimiento Corte 30 de Junio	% EJECUCIÓN META	ACTIVIDADES	SOPORTE
GENERALES	SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto y Alcantarillado	\$ 36.117.584,00	\$ 10.040.000,00	\$ 46.157.584,00	\$ 4.615.758,40	\$ 41.541.825,60	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ 6.960.069,36	16,8%	1. Seguimiento Bimensual al consumo de Acueducto y Alcantarillado 2. Dando alcance a las actividades del Plan de Gestión Ambiental y enfocados en el cumplimiento de la Directiva Presidencial N°1 del 10 de febrero de 2016 y la Directiva Presidencial N°2 de diciembre de 2015, se da continuidad a las buenas practicas desarrolladas en la vigencia anterior (Campañas de sencibilización (Ahorro de Agua - 5 Tips).	1. Recibos Acueducto (Bimensual) 2. Matriz consumo comparativo en dinero y m³ del servicio. 3. Correo electronico (traslado presupuestal). 4. Piezas de sencibilización	Se realizo modificación al presupuesto inicial teniendo en cuenta la proyección de consumo y la necesidad de la entidad.
		Energía Eléctrica	\$ 194.655.230,00	\$ 35.140.000,00	\$ 229.795.230,00	\$ 22.979.523,00	\$ 206.815.707,00	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ 54.533.033,08	26,4%	1. Seguimiento Bimensual al consumo de Energía Eléctrica. 2. Dando alcance a las actividades del Plan de Gestión Ambiental y enfocados en el cumplimiento de la Directiva Presidencial N°1 del 10 de febrero de 2016 y la Directiva Presidencial N°2 de diciembre de 2015, se da continuidad a las buenas practicas desarrolladas en la vigencia anterior (Desconexión de lamparas por piso, programación de computadores con el fin de que entren en suspencción por inactividad, brillo standar en las pantallas, sensores de luz).	1. Recibos CODENSA (Abril, Mayo y Junio). 2. Matriz de seguimiento de consumo de KWH por piso, así como porcentaje de ahorro y reducción de consumos en dinero. 3. Piezas de sencibilización	Se realizo modificación al presupuesto inicial teniendo en cuenta la proyección de consumo y la necesidad de la entidad.
		Servicio Telefónico	\$ 51.238.548,00	\$ -	\$ 51.238.548,00	\$ 5.123.854,80	\$ 46.114.693,20	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ 7.869.317,00	17,1%	1. Seguimiento mensual al consumo del Servicio Telefónico. 2. Continuidad a las buenas practicas desarrolladas en la vigencia anterior (Restricción de extensiones para salida de llamadas a celular y larga distancia).	1. Recibos Movistar (Abril, Mayo y Junio). 2. Recibos ETB (Abril, Mayo y Junio). 2. Matriz consumo comparativo servicio Movistar y ETB.	N/A
		Servicio Celular	\$ 7.647.166,00	\$ -	\$ 7.647.166,00	\$ 764.716,60	\$ 6.882.449,40	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ 1.989.495,00	28,9%	Seguimiento mensual al consumo del Servicio Celular asignado al grupo directivo de la entidad.	(Abril, Mayo y Junio). 2. Matriz consumo comparativo servicio móvil de COMCEL.	N/A
		Servicio de Internet	\$ 95.000.000,00	\$ 13.405.207,00	\$ 108.405.207,00	\$ 10.840.520,70	\$ 97.564.686,30	Área de Tecnologías de la Información	01/01/2017	31/12/2017	\$ 55.442.640,00	56,8%	El servicio de Internet se encuentra contratado como una de las líneas del contrato No. 20161691 con el operador Tecnológico de UNE.		
	OTROS	SUSCRIPCIONES A REVISTAS Y PERIÓDICOS	Suscripciones	\$ 22.000.000,00	\$ -	\$ 22.000.000,00	\$ 2.200.000,00	\$ 19.800.000,00	Área de Servicios Administrativos	01/01/2017	31/12/2017	\$ -	0,0%	Para esta vigencia no se han realizado suscripciones a revistas y periódicos.	N/A

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



PLAN DE AUSTERIDAD
2017

DIRECTIVA PRESIDENCIA 001 - 10 DE
FEBRERO DE 2016

TIPO DE GASTO	CATEGORIA	NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTO VIGENCIA 2017	PRESUPUESTO DEFINITIVO	10% AHORRO	META	Responsable Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTOS EJECUCIÓN PAGOS				
			2017		2017		2017				Seguimiento Corte 30 de Junio	% EJECUCIÓN META	ACTIVIDADES	SOPORTE	OBSERVACIONES
NOMINA Y CONTRATACION POR SERVICIOS PERSONALES	HORAS EXTRAS - AJUSTE A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO	Horas Extras	\$ 11.091.203,75	\$ -	\$ 11.091.203,75	\$ 1.109.120,38	\$ 9.982.083,38	Area Talento Humano	01/01/2017	31/12/2017	\$ 5.158.881,30	51,7%	1. Reconocer las horas extras exclusivamente en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo. 2. Realizar seguimiento mensual a las horas extra generadas, con el fin de racionalizarlas a lo estrictamente necesario.	1. Pacto Colectivo. 2. Horas Extras autorizadas por el Gerente General de FONADE.	
	VACACIONES - NO ACUMULADAS NI INTERRUMPIDAS	Prima de Vacaciones	\$ 562.143.912,32	\$ 1.800.000,00	\$ 563.943.912,32	\$ 56.394.391,23	\$ 507.549.521,09	Area Talento Humano	01/01/2017	31/12/2017	\$ 104.145.597,69	20,5%	1. Establecer y divulgar directrices que limiten la acumulación e indemnización de periodos de vacaciones; se restrinjan las interrupciones y aplazamientos de las mismas; y en caso de ser necesario se ordene oficiosamente su disfrute.	1. Circular No. 065 del 06 de mayo de 2016, mediante la cual se fija una política interna en relación con el disfrute de las vacaciones de los servidores públicos del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE.	
	RACIONALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	Prestación de Servicios	\$ 57.215.355.142,14	\$ (421.323.664,18)	\$ 56.794.031.477,96	\$ 5.679.403.147,80	\$ 51.114.628.330,16	Áreas de la Entidad	01/01/2017	31/12/2017	\$ 11.309.544.954,59	22,1%			
TOTAL GENERAL			\$ 59.215.425.132,78	\$ (360.538.457,18)	\$ 58.710.336.091,03	\$ 5.885.488.667,56	\$ 52.969.398.008,04				\$ 11.682.761.855,93	22,06%			